Radicado No.: 3-2026-014439
Fecha: 09-03-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Milena Vásquez Chiquiza
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de aprobación de la póliza del contrato PRONE GGC 609 de 2020.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor, comedidamente solicito adelantar la gestión de aprobación y publicación en el SECOP II la póliza expedida con ocasión a suspensión No. 1, prorroga 1 a la suspensión 1, prorroga 2 a la suspensión 1, y prorroga 3 a la suspensión 1 del contrato PRONE GGC 609 de 2020.

No. POLIZA	ASEGURADORA
Póliza No. 85-44-101108545 Anexo 12 y 13	SEGUROS DEL ESTADO SA.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional para completar el proceso.

Cordialmente,



Víctor José Paternina Novoa
Director (E)
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Póliza de cumplimiento

Elaboró: Carlos Alberto Álvarez Coronado
Reviso: Neila Luz Baleta Mizar, Miguel Adrián Fajardo Guerrero, Cristian Camilo Sterling Lasso, Héctor Arturo Barrera Castellanos, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Víctor José Paternina Novoa